



Tras la reunión del Ministerio de Trabajo y Economía Social con las principales asociaciones de autónomos

Yolanda Díaz afirma que se aplicará la herramienta del diálogo social en el trabajo autónomo

Considera que los falsos autónomos “hacen un flaco favor a los grandes profesionales que tiene este país que arriesgan y crean empleo” y traslada la importancia de “feminizar el trabajo autónomo”

29 de enero de 2020.- Yolanda Díaz, ministra de Trabajo y Economía Social, ha afirmado al término de las reuniones que ha mantenido con las asociaciones de trabajadoras y trabajadores autónomos ATA, UPTA y UATAE que se aplicará “la herramienta del diálogo social en el trabajo autónomo”. De esta manera, según la titular de Trabajo, se va a dialogar en torno “a las mejoras legislativas y a las necesidades y factores deficientes que se producen en el mundo del trabajo autónomo”.

En este sentido Díaz, recalcó que “estamos hablando de la redacción del Estatuto del Trabajo y no de los trabajadores y trabajadoras. Lo hacemos desde esa vertiente que es el trabajo autónomo”, porque “hablar hoy de trabajadores y trabajadoras autónomas es hablar de 3 millones de personas que son muy importantes para nuestro país”.

La ministra, en relación al trabajo autónomo, señaló que “ante situaciones diferentes hemos de dar respuestas diferentes, porque hablar de autónomos es hablar de heterogeneidad”, a lo que añadió que “no se puede tratar a todos por igual. Vamos a legislar con esa mirada desigual, porque tienen necesidades diferentes, y lo vamos hacer con diálogo y afrontando los problemas”.

FALSOS AUTÓNOMOS

La ministra aprovechó la ocasión para referenciar “un problema que tiene este país y que son los denominados falsos autónomos”, que hacen “un flaco favor a los grandes profesionales que tiene nuestro país, que arriesgan, y crean empleo”. Estos “falsos autónomos, están en una zona



de penumbra que abusan de una herramienta de forma desleal. Se actuará con contundencia”, relató la ministra.

Díaz también se refirió a la cuestión de “feminizar el trabajo autónomo, para que se hagan más esfuerzos”. En este plano la ministra se preguntó “cómo concilia una persona autónoma”, porque -añadió- “la ley habla de derechos, pero hay que bajar al mundo terrenal y materializar esos derechos que tenemos”.

Por último, la titular de Trabajo y Economía Social destacó otro punto importante en estas reuniones como es el “de la innovación en el trabajo autónomo” y en especial como “valor añadido y ligado a la formación”, porque es importante para los profesionales autónomos que “se tengan recursos para una formación de calidad, se esté en una zona rural o en una gran ciudad”.